

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, para el puesto de Auxiliar de Servicios Generales -Hostelería. 20 plazas. Resolución de 25/04/2022.

Con fecha **5 de mayo de 2022** se publica en el B.O.E. núm. 107 de 5 de mayo de 2022, Resolución de 25 de abril de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se anuncia la convocatoria de proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, para el puesto de Auxiliar de Servicios Generales -Hostelería, Grupo C, Subgrupo C2.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria** .

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 6 y 25 de mayo de 2022**, ambos inclusive.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **02 de junio de 2023** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 30 de mayo de 2023** de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncia la fecha y hora del primer ejercicio y se publica el tribunal del proceso selectivo.

Relación provisional de personas aspirantes admitidas

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 05 de junio hasta el día 19 de junio de 2023**, ambos inclusive.

Modificación de la composición del Tribunal Calificador

Con fecha **12 de junio de 2023** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 6 de junio de 2023**, de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación de la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **22 de junio de 2023** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 22 de junio de 2023**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Como se indicó en la Resolución de 30 de mayo de 2023, con la suficiente antelación se publicará en este sitio web el lugar de celebración del primer ejercicio previsto para el día 8 de julio de 2023 y la distribución de aspirantes por aulas.

Corrección relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **27 de junio de 2023** se publica en el Servicio de PAS **Corrección de 27 de junio de 2023**, a la Resolución de 22 de junio de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales -Hostelería, convocado por Resolución de 25 de abril de 2022.

Fase de oposición

Primer ejercicio

Distribución por aulas

Con fecha **27 de junio de 2023** se publica en el Servicio de PAS la distribución de los aspirantes por aulas para la realización del primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo, que tendrá lugar el día **8 de julio de 2023, a las 10:00 horas, en la Facultad de Farmacia, Campus Universitario de Cartuja, 18071 Granada.**

Distribución general de aspirantes por aulas

Distribución individual de aspirantes por aula

Fuente: http://serviciopas.ugr.es/pages/pas_funcionario/acceso/escala-auxiliar-subgrupo-c2/auxiliar-servicios-generales/2022-04-25-hosteleria/index

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con fecha **10 de julio de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 10 de julio de 2023**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

Plantilla

Cuaderno de examen

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 11 de julio hasta el día 13 de julio de 2023**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con fecha **24 de julio de 2023** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 24 de julio de 2023**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

La realización del **segundo ejercicio** previsto en la convocatoria tendrá lugar a partir del día 01 de octubre de 2023. **Con suficiente antelación**, se publicará en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios la fecha y lugar donde tendrá lugar el ejercicio.

Segundo ejercicio

Anuncio

Con fecha **16 de octubre de 2023** se publica en el Servicio de PAS **anuncio** del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se anuncia la **fecha, hora y lugar de realización del segundo ejercicio**.

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con fecha **22 de noviembre de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 21 de noviembre de 2023**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

- Examen y criterios de corrección

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 23 hasta el día 27 de noviembre de 2023**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con fecha **10 de enero de 2024** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 10 de enero de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I), así como la relación de personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición (Anexo II).

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, **desde el día 11 de enero hasta el día 24 de enero de 2024**, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada, la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Anuncio Interposición de Recurso

Con fecha **06 de febrero de 2024** se publica en el Servicio de PAS **anuncio** por el que se notifica a los posibles interesados la **interposición en vía administrativa de Recurso de Alzada** contra el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, para el puesto de Auxiliar de Servicios Generales -Hostelería (20 plazas), convocado por Resolución de 25/04/2022.

Fase de concurso

Valoración provisional

Con fecha **31 de enero de 2024**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 31 de enero de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en el Anexo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un **plazo** de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 01 de febrero hasta el día 14 de febrero de 2024**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico (solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada.

Valoración definitiva

Con fecha **20 de febrero de 2024** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 20 de febrero de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación con las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Nombramiento

En el **BOJA número 56 de 20 de marzo de 2024** se publica la **Resolución de 14 de marzo de 2024**, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, para el puesto de Auxiliar de Servicios Generales -Hostelería, por el sistema de acceso libre.